



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2018 - "AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

10 MAY 2018

VISTO:

El Expte CUDAP: EXP-UNC N° 0011940/2018, mediante el cual la alumna ZABALA ERMIDIS, Mat. N° 2012152005, solicita la convalidación del "Seminario de Género(s), sexualidad(es) y espacios educativos", dictado por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, en conjunto con la Facultad de Artes y el Programa de Género de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que a fs. 38 obra informa favorable de la Secretaría Académica donde expresa que existe un convenio de reconocimiento entre las Facultades de Derecho, Filosofía y Humanidades; para hacer recíprocos reconocimientos de espacios curriculares cursados en cada una de ellas. Además, existe el precedente que se ha realizado tal reconocimiento en beneficio de otros estudiantes conforme Res. HCD 345/2016

Que la Srta. Zabala, acompaña la documentación pertinente y certificado de materias rendidas y aprobadas en la Facultad de Filosofía, donde figura Seminario de Género(s), Sexualidad(es) y espacios educativos, aprobado el día 05/12/2017 con la calificación de Diez (10) puntos;

Por ello y Ad Referendum;

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE

Art. 1°: Otorgar reconocimiento total por adaptación y convalidación del "Seminario de Género(s), sexualidad(es) y espacios educativos", dictado por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, en conjunto con la Facultad de Artes y el Programa de Género de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional de Córdoba, cursado y aprobado por la alumna, Atenea ZABALA ERMIDIS, Mat. N° 2012152005.

Art. 2°: Protocolícese, hágase saber, dese copia. Gírese a Departamento Despacho de Alumnos de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN N°:



[Firma manuscrita]
Dpto. Despacho de Alumnos
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA